

COMISIÓN EVALUADORA.

DICTAMEN N°: 20/2018

10 de abril del 2018

VISTO el expediente 564/2018, Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nro. 17/2018 "Adquisición de tapas y contratapas de expedientes", y a los efectos de evaluar las ofertas presentadas, se reúne la Comisión Evaluadora nombrada por Resolución del Rector, según lo establecido por el Manual de Procedimientos UNQ determinándose que:

1. Corresponde a esta Comisión la evaluación de las ofertas que se ajustan al Pliego, evaluando la economicidad y eficiencia en la aplicación de los recursos públicos; como asimismo en este caso los antecedentes de las empresas, su experiencia en el rubro y toda aquella documentación técnica y formal requerida.

2. Que se ha efectuado la convocatoria recibiendo las siguientes ofertas:

| Nombre del oferente | MONTO |
|----------------------------|--------------|
| Daniel Panelli | \$ 60.000,00 |
| OFINSUMOS S.A. | \$ 52.000,00 |
| Rotativos Unicom | \$ 55.700,00 |
| ALTUNA IMPRESORES SRL | \$ 46.900,00 |

3. Que todas las ofertas son admisibles y a su vez, presentan la totalidad de la documentación exigida.

Por consiguiente esta Comisión Evaluadora recomienda adjudicar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nro. 17/2018 según se detalla a continuación:

| Reng | Estado | Oferente | Monto | Monto Unitario | Detalle | Observaciones |
|------|----------|--------------------------|--------------|----------------|---|---------------|
| 1 | Aceptado | ALTUNA IMPRESORES SRL | \$ 46.900,00 | \$ 4,69 | tapas y contratapas de expedientes Tipo de oferta: Principal Cantidad: 10000 Por menor precio Areas Destinatarias: Secretaria General (10000) | |

